



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 15 MAR 2016

DECRETO EXENTO N° 0778,

Vistos:

- 1.- El Memo N° 412 de 11/03/16 de la Administración Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio a los siguientes Funcionarios.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Diciembre/2015, según Ley N° 18.883, de los funcionarios municipales que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Célica Medina Tapia	CONTROL	7	
Ester Aguilar Palma	CONTROL	3	
Mariana Hidalgo Flores	CONTROL	6	
Verónica Aliaga Pasarín	CONTROL	5	
Luisa Aguirre Campillay	DAF	25	2
Hugo Astorga Pizarro	DAF	14	
Marisol Quiñones	DAF		3
Macarena Salinas Herrera	DIDECO		28
Gabriela Concha Prudent	DIDECO	10	3
América Chinga Miranda	DIDECO	13	
Paulina Tapia Vera	SECRETARIA	5	

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE
Por Orden del Señor Alcalde

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/JVR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-